



ACTA No. 20/2021- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 3 de junio de dos mil veintiuno siendo la hora 16:15 la Alcaldesa Sonia Misirían da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: **Álvaro Pévere (titular), Baldemar Taroco (como titular), Alejandro Ávila (titular), Beatriz Balparda (titular)** y los siguientes concejales según plataforma virtual (ZOOM): **Stella Viel, Nelson Xavier, María Reina, Antonio Deus, Sebastián Rodríguez** y el funcionario **Germán Rodríguez**, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura y aprobación de Actas 18 y 19.
- 2) Asuntos entrados

Primer Punto del Orden del Día: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS 18/2021 y 19/2021, El Gobierno Municipal las aprueba por unanimidad (5 en 5).

Segundo Punto del Orden del Día: ASUNTOS ENTRADOS el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 141/2021 Autorizar la renovación de la caja chica por \$ 4.372 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos setenta y dos) correspondiente al período 01/06/2021 al 30/06/2021. A los efectos de atender las necesidades momentáneas de servicio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 142/2021 Autorizar la renovación del Fondo Permanente por \$ 32.958,39 (pesos uruguayos treinta y dos mil novecientos cincuenta y ocho con treinta y nueve) correspondiente al período 01/06/2021 al 30/06/2021 a los efectos de atender las necesidades de funcionamiento e inversión del Municipio. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 143/2021 Aprobar el gasto de hasta \$2.000 (pesos uruguayos dos mil) por concepto de comisiones bancarias generadas por transferencias del BROU a otros bancos, correspondiente al FPM, por el mes de junio 2021. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 144/2021 Aprobar el gasto de hasta \$2.000 (pesos uruguayos dos mil) por concepto de comisiones bancarias generadas por transferencias del BROU a otros bancos, correspondiente al FIGM, por el mes de junio de 2021. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 145/2021 Aprobar el gasto de hasta \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) a la empresa "Pafydes LTDA" RUT 020511120014, por concepto de compra de bidones de agua para funcionamiento del Municipio, correspondiente al mes de junio de 2021. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 146/2021 Aprobar el gasto de hasta \$55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil) a la empresa "Urubaños" RUT 020357800014, por concepto de contratación de baños químicos portátiles, para las ferias de la Ciudad de la Costa, correspondiente al mes de junio de 2021. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 147/2021 Aprobar el gasto de \$4.000 iva incluido (pesos uruguayos cuatro mil) a la empresa "Gramar S.R.L" RUT 211907810010, por concepto de servicio y mantenimiento de la fotocopiadora que posee el Municipio correspondiente al mes de junio 2021. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba

por unanimidad (5 en 5) Res. 148/2021 Autorizar a la Sra. Alcaldesa a recibir la donación del Sr. Marcos Zinola de la Ciudad de Santa Rosa - Canelones, para hacer entrega a las ollas populares y merenderos de Ciudad de la Costa, según el siguiente listado:

CANTIDAD	ARTÍCULO
20 KG	Comida de perro
10 KG	Fideos
10 KG	Arroz
5 LITROS	Aceite
5KG	Harina de maíz
7 BOLSAS	Zapallos
1 1/2 BOLSA	Cebolla
1/2 BOLSA	Boniato
3KG	Papas

Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 149/2021 Aprobar el gasto por concepto de compra de envase y carga de dos garrafas de 13 kg para hacer uso en la olla popular organizada por "Juntos por un Sueño". Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por mayoría (4 en 5) Res. 150/2021 Manifestar su conformidad respecto a la cesión del comodato del predio solicitado por la Cooperativa de Viviendas Compañeros, Hermanos y Amigos (CO.VI.CHA), padrón 47.410 de la localidad catastral de Ciudad de la Costa. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 151/2021 Aprobar el gasto por un total de \$ 15.250 (pesos uruguayos quince mil doscientos cincuenta) a la empresa "Eco-Ambiental" RUT , por concepto de 5 servicios, siendo uno por semana, de desinfección preventiva y/o de contingencia contra COVID-19 en las instalaciones del Municipio, por el mes de junio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por mayoría (4 en 5) Res. 152/2021 Destinar el monto de \$50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) para la compra de artículos y herramientas varias, para la correcta realización de la tarea de los beneficiarios del programa "Jornales Solidarios". Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 153/2021 Destinar el monto de \$10.000 (pesos uruguayos diez mil) para la compra de artículos varios para uso en caso de emergencias climáticas por parte del Comité de Emergencia Municipal (CEM).

Próximo Concejo Ordinario el viernes 18 de junio de 2021 a las 16:30 horas.

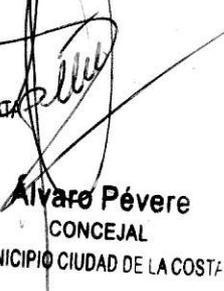
Siendo las 16:55 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 18 del mes de junio del año 2021, la que ocupa el folio 45 y 46.-


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA